



**COORDINADORES DISTRITALES Y DIRECTORES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL,  
EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL  
DISTRITO FEDERAL**

Como ustedes saben este año se dará continuidad a la obra de teatro "Gente de primera", en el marco del proyecto de *Teatro Itinerante para la Convivencia Democrática*, como lo indica el Programa de Educación Cívica 2008, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal en el acuerdo número ACU-027-07 el 30 de octubre de 2007.

Por lo anterior, se realizarán 60 funciones durante 2008 considerando lo siguiente:

Conforme a la experiencia obtenida con esta misma actividad durante 2007, las funciones deberán llevarse a cabo en espacios que cumplan estrictamente con la condición de ser cerrados, con medidas mínimas de 8 X 8 metros cuadrados para el escenario y 2.5 metros de altura.

2. Las Direcciones Distritales que no cuenten con espacios que tengan estas características podrán acordar con otra Dirección Distrital para programar una función en su territorio. Si se da el caso deberá notificarse por escrito a la DECEIVEC.

3. Las funciones podrán programarse para iniciar a partir del 14 de mayo; los días de función podrán ser los miércoles en horario vespertino y los viernes en horario matutino y vespertino. Durante los meses de julio y agosto podrán programarse funciones los domingos. Lo anterior se basa en las propuestas realizadas por las Direcciones Distritales en noviembre de 2007.

Las Direcciones Distritales que realizaron una función en 2007 realizarán dos en 2008, del mismo modo, las que realizaron dos o más en 2007 realizarán tres en 2008. Aquellas Direcciones Distritales que no realizaron funciones durante 2007 realizarán dos en 2008.

191484C 2008

PIPER 11132 - CERNO. V.A.

**SECRETARÍA EJECUTIVA  
CIRCULAR N°. 71**

5. Periódicamente se les hará llegar la actualización de la programación de funciones, vía correo electrónico, para que estén enterados en cuanto a las fechas disponibles.
6. Para apartar fechas y confirmar funciones deberán dirigirse con el ingeniero Martín Suárez de la Luz a la extensión 4233 de oficinas centrales.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e  
El Secretario Ejecutivo

Lic. Oliverio Juárez González

C.C.P. DR. ISIDRO CISNEROS RAMÍREZ.- CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL - PRESENTE  
MTRA YOLANDA C LEÓN MANRÍQUEZ - CONSEJERA ELECTORAL, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA- PRESENTE.  
CC CONSEJEROS ELECTORALES DEL IEDF.- PRESENTES  
LIC LAURA REBECA MARTÍNEZ MOYA - DIRECTORA EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA - PRESENTE.  
LIC. CHRISTIAN ROJAS ROJAS.- Titular DE LA UNIDAD DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS - PRESENTE  
ARCHIVO.



## SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D. F., 10 de abril de 2008.

### CIRCULAR No. 71

#### COORDINADORES DISTRITALES Y DIRECTORES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL P R E S E N T E S

Como ustedes saben este año se dará continuidad a la obra de teatro "Gente de primera", en el marco del proyecto de *Teatro Itinerante para la Convivencia Democrática*, como lo indica el Programa de Educación Cívica 2008, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal en el acuerdo número ACU-027-07 el 30 de octubre de 2007.

Por lo anterior, se realizarán 60 funciones durante 2008 considerando lo siguiente:

1. Conforme a la experiencia obtenida con esta misma actividad durante 2007, las funciones deberán llevarse a cabo en espacios que cumplan estrictamente con la condición de ser cerrados, con medidas mínimas de 8 X 8 metros cuadrados para el escenario y 2.5 metros de altura.
2. Las Direcciones Distritales que no cuenten con espacios que tengan estas características podrán acordar con otra Dirección Distrital para programar una función en su territorio. Si se da el caso deberá notificarse por escrito a la DECEyEC.
3. Las funciones podrán programarse para iniciar a partir del 14 de mayo; los días de función podrán ser los miércoles en horario vespertino y los viernes en horario matutino y vespertino. Durante los meses de julio y agosto podrán programarse funciones los domingos. Lo anterior se basa en las propuestas realizadas por las Direcciones Distritales en noviembre de 2007.
4. Las Direcciones Distritales que realizaron una función en 2007 realizarán dos en 2008, del mismo modo, las que realizaron dos o más en 2007 realizarán una en 2008. Aquellas Direcciones Distritales que no realizaron funciones durante 2007 realizarán dos en 2008.

**SECRETARÍA EJECUTIVA**

**CIRCULAR No. 71**

5. Periódicamente se les hará llegar la actualización de la programación de funciones, vía correo electrónico, para que estén enterados en cuanto a las fechas disponibles.
6. Para apartar fechas y confirmar funciones deberán dirigirse con el ingeniero Martín Suárez de la Luz a la extensión 4233 de oficinas centrales.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

Atentamente  
El Secretario Ejecutivo

Lic. Oliverio Juárez González

C.C.P DR. ISIDRO CISNEROS RAMÍREZ - CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.- PRESENTE.  
MTRA YOLANDA C LEÓN MANRÍQUEZ.- CONSEJERA ELECTORAL, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA.- PRESENTE.  
CC. CONSEJEROS ELECTORALES DEL IEDF. PRESENTES.  
LIC LAURA REBECA MARTÍNEZ MOYA - DIRECTORA EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA - PRESENTE  
LIC. CHRISTIAN ROJAS ROJAS - Titular DE LA UNIDAD DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS - PRESENTE  
ARCHIVO



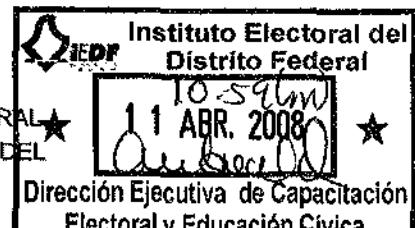
INSTITUTO ELECTORAL  
DEL DISTRITO FEDERAL

## SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D. F., 10 de abril de 2008.

### CIRCULAR No. 71

COORDINADORES DISTRITALES Y DIRECTORES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL  
EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL  
DISTRITO FEDERAL  
**P R E S E N T E S**



Como ustedes saben este año se dará continuidad a la obra de teatro "Gente de primera", en el marco del proyecto de *Teatro Itinerante para la Convivencia Democrática*, como lo indica el Programa de Educación Cívica 2008, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal en el acuerdo número ACU-027-07 el 30 de octubre de 2007.

Por lo anterior, se realizarán 60 funciones durante 2008 considerando lo siguiente:

1. Conforme a la experiencia obtenida con esta misma actividad durante 2007, las funciones deberán llevarse a cabo en espacios que cumplan estrictamente con la condición de ser cerrados, con medidas mínimas de 8 X 8 metros cuadrados para el escenario y 2.5 metros de altura.
2. Las Direcciones Distritales que no cuenten con espacios que tengan estas características podrán acordar con otra Dirección Distrital para programar una función en su territorio. Si se da el caso deberá notificarse por escrito a la DECEyEC.
3. Las funciones podrán programarse para iniciar a partir del 14 de mayo; los días de función podrán ser los miércoles en horario vespertino y los viernes en horario matutino y vespertino. Durante los meses de julio y agosto podrán programarse funciones los domingos. Lo anterior se basa en las propuestas realizadas por las Direcciones Distritales en noviembre de 2007.
4. Las Direcciones Distritales que realizaron una función en 2007 realizarán dos en 2008, del mismo modo, las que realizaron dos o más en 2007 realizarán una en 2008. Aquellas Direcciones Distritales que no realizaron funciones durante 2007 realizarán dos en 2008.

SECRETARÍA EJECUTIVA

CIRCULAR No. 71

5. Periódicamente se les hará llegar la actualización de la programación de funciones, vía correo electrónico, para que estén enterados en cuanto a las fechas disponibles.
6. Para apartar fechas y confirmar funciones deberán dirigirse con el ingeniero Martín Suárez de la Luz a la extensión 4233 de oficinas centrales.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

Atentamente  
El Secretario Ejecutivo

Lic. Oliverio Juárez González

C.C.P DR. ISIDRO CISNEROS RAMÍREZ.- CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.- PRESENTE  
MTRA. YOLANDA C LEÓN MANRÍQUEZ - CONSEJERA ELECTORAL, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA.- PRESENTE  
CC. CONSEJEROS ELECTORALES DEL IEDF.- PRESENTES.  
LIC LAURA REBECA MARTÍNEZ MOYA - DIRECTORA EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA.- PRESENTE.  
LIC CHRISTIAN ROJAS ROJAS.- Titular DE LA UNIDAD DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.- PRESENTE.  
ARCHIVO